



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 02 DE MAYO DE 2016

VISTO:

El Expediente N° 97249-EDU-2015 del Registro del Ministerio de Educación y DD HH - Consejo Provincial de Educación, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la aprobación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de las Tecnicaturas Superiores;

Que la Ley Nacional de Educación N° 26206, en su Artículo 17°, establece que la estructura del Sistema Educativo Nacional comprende cuatro niveles -Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior y ocho modalidades, entre las cuales se incluye como tal a la Educación Técnico Profesional;

Que indica, además, que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la modalidad de la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de técnicos secundarios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional;

Que la Ley Orgánica de Educación Provincial F N° 4819 establece en su Artículo 122, las funciones de los Institutos Técnicos Superiores comprendiéndose la formación técnicos superiores que se caractericen por la solidez de su perfil profesional, la actualización de sus conocimientos y por su compromiso con el desarrollo industrial y productivo de la provincia y del país;

Que la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación aprueba el Documento “Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior”;

Que por Resolución N° 13/07 del Consejo Federal de Educación, se aprueba el documento “Títulos y Certificados de la Educación Técnico Profesional”;

Que corresponde dictar la norma legal que apruebe el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía y la denominación de título;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Diseño Curricular Jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía, que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.-



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el título a otorgar será: “Técnico Superior en Psicopedagogía”.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el presente Diseño Curricular Jurisdiccional, se encuentra encuadrado en la normativa que emite el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación de la Nación, que regulan la Educación Técnico Profesional para la Educación Superior.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Dirección de Planeamiento, Educación Superior y Formación y por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1638

Mónica Esther SILVA
Presidenta



DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Tecnicatura Superior en Psicopedagogía

Año 2016

AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO, EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Mario TORRES

Edición

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	Pág.5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	Pág.5
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TECNICO PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGÍA	Pág.7
2.1 La Tecnicatura Superior en Psicopedagogía, aproximaciones a su campo de estudio.	Pág.7
2.2 Descripción de la Carrera	Pág.7
2.3 Identificación del Título	Pág.8
2.4 Denominación del Título	Pág.8
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	Pág.8
2.6 Carga horaria de la Carrera	Pág.8
2.7 Objetivos de la Carrera	Pág.8
2.8 Campo Ocupacional	Pág.9
2.9 Perfil del Egresado	Pág.9
2.10 Condiciones de ingreso	Pág.10
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Pág.11
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	Pág.11
3.2 Consideraciones Metodológicas	Pág.12
3.3 Acerca de la Evaluación	Pág.13
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág.14
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus Relaciones	Pág.14
4.2 Carga horaria por Campo	Pág.14
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág.15
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	Pág.17
5.1 Mapa Curricular	Pág.17
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	Pág.18
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	Pág.18
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pág.18
6.2.1 PRIMER AÑO	Pág.18
6.2.1.1 Filosofía	Pág.18
6.2.1.2 Antropología	Pág.19
6.2.2 SEGUNDO AÑO	Pág.19
6.2.2.1 Pedagogía	Pág.20
6.2.2.2 Sociología de la Educación	Pág.21
6.2.3 TERCER AÑO	Pág.21
6.2.3.1 Didáctica General	Pág.21
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.21
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.21
6.3.1.1 Psicología General	Pág.21
6.3.1.2 Psicología Social	Pág.22
6.3.1.3 Psicoanálisis	Pág.22
6.3.2 SEGUNDO AÑO	Pág.23

6.3.2.1 Psicología del Desarrollo I	Pág.23
6.3.2.2 Psicopatología General	Pág.23
6.3.2.3 Psicología Genética	Pág.24
6.3.2.4 Psicología del Desarrollo II	Pág.24
6.3.3 TERCER AÑO	Pág.25
6.3.3.1 Psicología Educacional	Pág.25
6.3.3.2 Metodología de Investigación en Psicopedagogía	Pág.26
6.3.3.3 Dinámica de Grupo	Pág.26
6.3.3.4 Ética y Procesos Educativos	Pág.27
6.3.4 CUARTO AÑO	Pág.27
6.3.4.1 Neurolingüística	Pág.27
6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.28
6.4.1 PRIMER AÑO	Pág.28
6.4.1.1 Teorías, Modelos y Práctica en Psicopedagogía I	Pág.28
6.4.1.2 Biología	Pág.28
6.4.1.3 Psicomotricidad	Pág.29
6.4.1.4 Neurofisiología	Pág.29
6.4.1.5 TICs	Pág.30
6.4.2 SEGUNDO AÑO	Pág.30
6.4.2.1 Teorías, Modelos y Práctica en Psicopedagogía II	Pág.30
6.4.2.2 Teorías de Aprendizaje	Pág.31
6.4.2.3 Problemas de Aprendizaje	Pág.31
6.4.2.4 Diagnóstico Psicopedagógico I	Pág.32
6.4.3 TERCER AÑO	Pág.32
6.4.3.1 Diagnóstico Psicopedagógico II	Pág.32
6.4.3.2 Psicopedagogía Institucional	Pág.33
6.4.3.3 Psicología de la Discapacidad	Pág.33
6.4.3.4 Orientación Vocacional Ocupacional	Pág.34
6.4.3.5 Psicopedagogía Clínica	Pág.34
6.4.4 CUARTO AÑO	Pág.35
6.4.4.1 Psicopatología Infanto-Juvenil	Pág.35
6.4.4.2 Herramientas e Instrumentos de Diagnóstico	Pág.35
6.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág.36
6.5.1 PRIMER AÑO	Pág.38
6.5.1.1 Introducción a la Práctica profesional del Psicopedagogo	Pág.38
6.5.2 SEGUNDO AÑO	Pág.38
6.5.2.1 Práctica profesional del Psicopedagogo I	Pág.38
6.5.3 TERCER AÑO	Pág.39
6.5.3.1 Práctica profesional del Psicopedagogo II	Pág.39
6.5.4 CUARTO AÑO	Pág.39
6.5.4.1 Práctica profesional del Psicopedagogo III	Pág.39
VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.41

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior y ocho modalidades, entre las cuales se ubica como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 siendo la Educación Secundaria y la Educación Superior las responsables de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F Nº 4.819, establece en el Título 4, Cáp. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de la Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión, vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas, en la Provincia de Río Negro, se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. La Ley Orgánica de Educación F Nº 4.819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva,

aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo, identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que surgieron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que se originaron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente.

Asimismo cabe destacar que conjuntamente con el ámbito de la educación estatal, hay un desarrollo de propuestas desde el sector privado cuya oferta educativa representa otra alternativa para la Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo y con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

Agradecemos especialmente a los contenidistas Lic. Sergio Espósito y Psicopedagoga Mariana Correa, del Instituto San Agustín, por su participación en el proceso de construcción del presente Diseño Curricular Jurisdiccional.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL EN PSICOPEDAGOGIA

2.1 Tecnicatura Superior en Psicopedagogía, aproximaciones a su campo de estudio.

La realidad poblacional de nuestra provincia nos señala la importancia que reviste para el gran porcentaje de edades jóvenes la expansión del servicio educativo, con diversidad de ofertas de Nivel de Educación Secundaria y Superior, como la Capacitación técnica profesional.

En la trayectoria profesional de esta carrera se desea que los estudiantes inicien y construyan el impacto esperado tiene que ver con cuestiones pedagógicas, didácticas y disciplinares, pero –también– con enseñanzas y aprendizajes que alienten a la comprensión de los diferentes contextos de jóvenes y adolescentes, en los que deberán insertarse; y en sus potencialidades para diseñar comunidades justas y solidarias.

La nueva propuesta Técnico-Profesional, se vincula directamente con las necesidades de recursos profesionales que atiendan los requerimientos de la población en el área de la Psicopedagogía.

Concebir el conocimiento como construcción, en este diseño curricular, manifiesta la necesidad de crear condiciones institucionales que propicien el desarrollo de este proceso en la institución, considerada como un espacio formalizado y legitimado socialmente, para propender a identificar y producir los contenidos de la cultura, transformar y colaborar en la generación de nuevos saberes, conducir a sus miembros al compromiso con la realidad circundante, así como fomentar el desarrollo de los proyectos de vida personales y comunitarios.

Sin embargo, los problemas originados en la práctica nos llevan a subrayar que construir conocimientos exige un largo y laborioso proceso que supone sucesivas resignificaciones de los saberes previos, lo que implica, necesariamente, realizar tareas en forma incorrecta con respecto al resultado final; pero el error en el aprendizaje no siempre supone falta de comprensión, sino que puede constituir la respuesta más adecuada según sus reales posibilidades de aprender. (Boggino, 2004)

El encuadre didáctico y pedagógico de esta carrera da cuenta de los diferentes elementos de la enseñanza y el aprendizaje, y de sus funciones, en interacción con los múltiples factores, que inciden en la práctica psicopedagógica cotidiana. Interacciones contextuales en las que se desarrollan las actividades de enseñanza y aprendizaje.

2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en cuatro años, compuesto por 8 cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 2248 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad de saberes, iniciando con los conocimientos de disciplinas básicas y de Introducción de la psicopedagogía como así también la incorporación de espacios donde los futuros técnicos proyecten un trabajo de re-significación. Recuperando los saberes teóricos metodologías de investigación y disciplinas articulando con una fuerte carga horaria en las prácticas profesionalizantes acercándose así al campo de trabajo.

Como área de conocimiento científico y de actividad profesional con entidad propia la Psicopedagogía se aborda como interdisciplina en la confluencia de espacios conceptuales propios tanto de la psicología como de la pedagogía. Su objeto de abordaje es el sujeto que aprende. Comprender la constitución bio-psico-social del sujeto cognoscente, supone hacer referencia a cómo las particularidades en la socialización y en la subjetivación, singularizan la puesta en juego de sus esquemas de aprendizaje.

2.3 Identificación del título.

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Psicológico/ Social/Educación/Salud
- **Denominación del perfil profesional:** Psicopedagogía
- **Familia Profesional:** Psicológico/Social/Educación/salud

2.4 Denominación del Título

Psicopedagogo/a

2.5 Duración de la carrera

4 años

2.6 Carga horaria total

2248 horas

2.7 Objetivos de la carrera

Esta carrera tiene por objetivos que el estudiante logre:

- Preparación para desempeñarse en el acompañamiento e intervención de los procesos de aprendizaje de las personas en el trabajo y de las organizaciones, teniendo relación con opciones filosófico-antropológicas y éticas.
- Comprender la Psicopedagogía, como disciplina científica, aplicable a distintos campos de las problemáticas humanas: salud, educación, clínica, jurídico, laboral, social, comunitaria.
- Desarrollar capacidades cognitivas: conocimientos referidos a los núcleos temáticos que se indican en los contenidos del currículo.
- Promover capacidades relativas a la autonomía en la búsqueda del conocimiento, al juicio crítico y la creatividad.
- Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos en las áreas de educación salud y empresas.

- Realizar estudios e investigaciones referidas al quehacer educacional, de la salud, institucionales en relación con el proceso de aprendizaje y con los métodos, técnicas y recursos propios de la investigación psicopedagógica.

2.8 Campos ocupacional

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
▪ El Psicopedagogo podrá desempeñarse en Instituciones públicas y privadas del ámbito de la salud, social y comunitario, educacional, laboral.	▪ El psicopedagogo recurrirá a diversas teorías en respuesta a los problemas derivados de la práctica, en procura de comprender los procesos de enseñanza–aprendizaje en contextos escolares y extraescolares, de intervenir eficazmente en su mejoramiento, y a su readecuación conceptual, en un intento de legitimación de sus propias prácticas. ▪ Desarrollando las siguientes actividades siempre bajo la supervisión de un profesional de grado: - Entrevista, devolución y seguimiento. Valoración operatoria. - Pruebas cognitivas específicas y en función del aprendizaje. - Valoración proyectiva psicopedagógica. - Interacciones de las dimensiones cognitiva y afectiva. - Visita Institucional. - Elaboración de proyectos. - Talleres de orientación y/o prevención.

2.9 Perfil del Egresado

- Asesorar con respecto a la caracterización de los procesos de aprendizaje, sus perturbaciones y/o anomalías para favorecer las condiciones óptimas del mismo en el ser humano a lo largo de todas sus etapas evolutivas en forma individual y grupal, en el ámbito de la educación y de la salud mental.
- Orientar respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características biopsico-socio-culturales de individuos y grupos.
- Realizar procesos de orientación-vocacional-ocupacional, en las modalidades individual y grupal, bajo la supervisión de un profesional de grado.
- Realizar diagnósticos psicopedagógicos para efectuar pronósticos de evolución.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución Nº 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5º: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6º: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.

Esta documentación debe obrar en el legajo de cada estudiante al comenzar el ciclo lectivo. Por Secretaría de Estudiantes se realiza la carga de ingresantes en el sistema SAGE-LUA o sistema de administración de estudiantes equivalente, y se mantendrá actualizada la información respecto a su condición de regularidad y rendimiento académico.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”²

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”³

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la

² Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

³ Edelstein, G. Op Cit.

constitución de su identidad como futuros profesionales.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra⁴ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁵

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁶

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁴ Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículum. Málaga: Aljibe.

⁵ Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

⁶ Ministerio de Educación (2009). *Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario*. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N° 229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de Fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la Formación de Fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contratación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera: 2448 horas reloj.
Formación General (Porcentaje mínimo: 10%)	10 %	80%	20%	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 25%)	31 %	70%	30%	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 50%)	42 %	60%	40%	
Práctica Profesionalizante (Porcentaje mínimo: 15%)	17 %	-----	100%	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de

valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA							
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Práctica Profesionalizante	
PRIMER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Filosofía (Asig. 2hs/32hs)	Antropología (Asig. 3hs/48hs)	Psicología General (Asig. 4hs/64hs)	Psicología Social (Taller 4hs/64hs)	Teorías, Modelos y Práctica	Neurofisiología (Asig. 4hs/64hs)	Introducción a la Práctica Profesional del Psicopedagogo (Taller 3hs/96hs)	
			Psicoanálisis (Asig.4hs/64hs)	Psicopedagógica I (Asig. 5hs/80hs)	TICs (Asig. 2hs/32hs)		
				Biología (Asig. 3hs/48hs)			
				Psicomotricidad (Asig.4hs/64hs)			
SEGUNDO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Pedagogía (Asig. 4hs/64hs)	Sociología de la Educación (Asig. 3hs/48hs)	Psicología del Desarrollo I (Asig. 4hs/64hs)	Psicología Genética (Asig. 4hs/64hs)	Teorías, Modelos y Práctica	Problemas de Aprendizaje (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesional del Psicopedagogo I (Taller 3hs/96hs)	
		Psicopatología General (Asig 4hs/64hs)	Psicología del Desarrollo II (Asig. 4hs/64hs)	Psicopedagógica II (Asig. 5hs/80hs)	Diagnóstico Psicopedagógico I (Asig. 5hs/80hs)		
TERCER AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Didáctica General (Asig. 4hs/64hs)		Psicología Educativa (Asig 4hs/64hs)	Dinámica de Grupo (Asig. 4hs/64hs)	Diagnóstico Psicopedagógico II (Asig. 5hs/80hs)	Psicología de la Discapacidad (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesional del Psicopedagogo II (Asig. 3hs/96hs)	
		Metodología de Investigación en Psicopedagogía (Asig 4hs/64hs)	Ética y Procesos Educativos (Asig. 3hs/48hs)	Psicopedagogía Institucional (Asig. 4hs/64hs)	Orientación Vocacional Ocupacional (Asig. 4hs/64hs)		
					Psicopedagogía Clínica (Asig. 5hs/80hs)		
CUARTO AÑO							
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
		Neurolingüística (Asig. 4hs/64hs)		Psicopatología Infato-Juvenil (Asig. 4hs/64hs)	Herramientas e instrumentos de Diagnóstico (Taller 3hs/32hs)	Práctica Profesional del Psicopedagogo III (Asig. 4/128)	
Total horas Formación General: 256		Total horas Formación Fundamento: 752		Total horas Formación Específica: 1024		Total horas Prácticas Profesional: 416	
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 2448 hs reloj							

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Filosofía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2hs

Total de horas: 32hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio propone contenidos relativos a las múltiples dimensiones del conocimiento, las bases epistemológicas de la pedagogía, con aportes de la antropología y la filosofía de la educación. Un lugar importante corresponde a la dimensión ética filosófica de la tarea

profesional y la identificación de las cuestiones éticas, axiológicas y antropológicas vinculadas con las demandas que se plantean en la sociedad.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conocimiento y educación. Realidad y conocimiento. El conocimiento desde diferentes perspectivas y en diferentes dimensiones. El carácter provisional del conocimiento. Conocimiento y verdad. Procesos de producción, circulación, distribución y apropiación del conocimiento. El conocimiento escolar. El estudio epistemológico del conocimiento escolar. Las teorías educativas que sustentan las prácticas pedagógicas en las escuelas y el sistema escolar. El lugar de la escuela en la nueva cultura posmoderna. Relación educación, política, cultura y sociedad. La discriminación educativa.

▪ 6.2.1.2 Antropología

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 48hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular propone conceptos básicos y estrategias analíticas de la antropología, en particular las procedentes de la antropología sociocultural, la etnográfica y la arqueología, enmarcados en las principales corrientes y escuelas antropológicas que los han producido. Se propone también introducir al estudiante a un panorama general de los enfoques antropológicos respecto de sociedades y comunidades humanas contemporáneas y capacitarlo para comprender los aspectos materiales, comunicacionales, organizacionales e ideológicos de las culturas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Cultura: su conceptualización. Etnocentrismo y relativismo cultural. Concepto de cultura en el estructuralismo. Cultura en el interpretativismo. Líneas conceptuales de las antropologías posmodernas. Proceso de hominización. Paleontología. Genética. La conducta reglada. Estructura de la cultura. Pauta cultural, real e ideal. Rasgo cultural. Control social. Concepto antropológico de "normalidad". Procesos de aculturación. Estudios de cultura y personalidad. Etnicidad. Discusión y crítica científica al concepto de raza. Concepto de etnia (población). Genotipo, fenotipo y condicionamiento ambiental. Mito: su conceptualización. Construcción y funciones de las mitologías. Teoría estructuralista de los mitos. El mito en la construcción de sistemas de comunicación y procesos de enculturación. El prejuicio social y los procesos de estigmatización. El prejuicio racial, su naturaleza y mecanismos. Construcción de estereotipos y generalización. Estigma y procesos de estigmatización de individuos, grupos y organizaciones.

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.2.2.1 Pedagogía

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio se enfoca la reflexión acerca de las relaciones entre el conocimiento basado en la investigación y los desarrollos teóricos y el conocimiento elaborado en la experiencia directa, para orientar la toma de decisiones en la acción de enseñar y aprender. En este espacio también los contenidos relacionados con los diversos aspectos del proceso pedagógico: concepciones de educación, de Sujeto, del triángulo didáctico, de la enseñanza y del aprendizaje, se transforman en el encuadre teórico y conceptual para comprender el proceso pedagógico.

Ejes de contenidos. Descriptores

La institución educativa: Escuela. El dispositivo escolar. Escuela y función social. Modernidad y postmodernidad. Claves de lectura para la relación educación- escuela-sociedad-cultura. Sujetos de la educación. Procesos educativos y procesos escolarizados. Actores institucionales. Sistema escolar. Escuela y cultura. Concepciones antropológicas, sociológicas y psicológicas del sujeto. La pedagogía en la búsqueda del sentido mediatizando el concepto de relación. Los conceptos de cultura, educación, escuela y sujeto. La Pedagogía Positivista, Optimismo Pedagógico. La Escuela Nueva. Pedagogía en tiempo de postmodernidad. Pedagogía Crítica: reproductivistas, de producción cultural o de la resistencia, pedagogía de la subjetividad, políticas de la encarnación. Procesos actuales en el campo escolar. Dinámicas de interacción entre los actores escolares. Disciplina y autoridad. Los docentes y el conocimiento. El conocimiento disciplinar y el conocimiento pedagógico. La enseñanza. Enfoque histórico y tendencias actuales del concepto de enseñanza. Conceptualizaciones, enfoques y supuestos.

▪ **6.2.2.2 Sociología de la Educación**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 48hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Los contenidos de esta unidad curricular presentan la dimensión sociocultural de la educación que contribuye a la comprensión del marco histórico, social, político y normativo de la educación. Se enfocan en el estudio del origen y la consolidación del sistema educativo argentino, centrado en la comprensión de su contexto; la reflexión sobre la función del sistema educativo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Sistema educativo y socialización: Función social, cultural y pedagógica del sistema educativo en la Argentina. Papel del Estado y de la sociedad civil. La democratización del acceso, la diferenciación y segmentación del sistema. Ofertas institucionales y curriculares. Orígenes y evolución del sistema educativo argentino. Formación de la persona, de la identidad nacional,

del ciudadano, del gobernante; formación para el trabajo. Formación de docentes. El sistema educativo argentino en la actualidad. La institución escolar. Desarrollo en el tiempo de la institución escolar. Su especificidad y complejidad. Dimensiones de análisis. Conceptualizaciones sobre la institución escolar Función social de la escuela y los contenidos. Su carácter socializador. Las lógicas internas de la institución escolar.

6.2.3 TERCER AÑO

- **6.2.3.1 Didáctica General**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En este espacio curricular se concibe la Didáctica como teoría que se enuncia y construye acerca de y en las prácticas de las enseñanzas. Desde este posicionamiento, se explicita que toda teoría didáctica se sustenta en una teoría de la educación y en una teoría del aprendizaje. En particular esta asignatura abordará la totalidad de la enseñanza entendida en sentido amplio.

Ejes de contenidos. Descriptores

Conceptualización de la Didáctica. Fundamentación epistemológica. Corrientes reproducionistas y transformadoras de la educación. Hacia una definición de Didáctica. Teoría curricular. Modelo curricular. Diseño curricular y desarrollo curricular. Proceso educativo y didáctico. Contenidos. Metodología. Estrategias de enseñanza. Evaluación. Características y criterios. La evaluación: concepto, características y funciones de la evaluación. Concepto de aprendizaje. Dimensiones. Teorías. Visión crítica. Implicancias didácticas. Aprendizaje y el trabajo en el aula.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO

6.3.1 PRIMER AÑO

- **6.3.1.1 Psicología General**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Esta unidad curricular pretende ofrecer a los estudiantes la oportunidad de acceder al estudio y la comprensión de la Psicología como ciencia sus desarrollos epistemológicos, evolución histórica y aportes al conocimiento de los sujetos y su constitución subjetiva.

Ejes de contenidos. Descriptores

Marcos teóricos en Psicología. Análisis de los postulados básicos y métodos de diferentes escuelas de Psicología. Ámbitos de estudio/aplicación: Psicología comparada, Psicología Social, Psicología del desarrollo, Psicología individual. Pensamiento creativo y técnicas de creatividad. Nociones de creatividad, invención e innovación. Personalidad. Fundamentos y aspectos básicos. Estructura de la personalidad. Teoría de los elementos idénticos. Teoría de los rasgos. Nociones de Psicometría.

▪ 6.3.1.2 Psicología Social

Formato: Taller

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En el desarrollo de este taller se propone articular alrededor de un eje fundamental, la trama en la que se construyen individuo y sociedad y cuáles son los principales procesos implicados en esa construcción. El aporte a la formación del Psicopedagogo, consiste en enfatizar la importancia de los factores del contexto social, en la construcción y consolidación de la realidad subjetiva, asimismo, se consideran fenómenos sociales que se desarrollan en el enclave de lo personal.

Ejes de contenidos. Descriptores

Definición de la Psicología Social. Contexto histórico de su surgimiento, los precursores. Líneas teóricas predominantes. Modelos teóricos actuales en Psicología Social. Desarrollos latinoamericanos actuales en Psicología Social. La construcción del orden social. Definición de naturaleza humana. Control social. Roles: adjudicación, asunción y desempeño. Reificación. Socialización e identidad. Plasticidad y apertura al mundo. Socialización primaria y secundaria. Socialización exitosa y deficiente. Alternación. Los desarrollos de George Mead. Actitudes. Desarrollo de la noción de actitud. Distintos abordajes teóricos. El prejuicio y la discriminación. Representaciones sociales. Noción de representación social y su articulación con la de actitud. Influencia social. Grupos. Concepto de grupo. Grupo interno y grupo externo, de pertenencia y referencia. La motivación en los grupos. Liderazgo y roles.

▪ 6.3.1.3 Psicoanálisis

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Promover el conocimiento de la dimensión subjetivo-emocional a través de desarrollos teóricos nucleares de la perspectiva Psicoanalítica.

Ejes de contenidos. Descriptores

La teoría psicoanalítica. Sigmund Freud. Psicoanálisis y psiquiatría. El inconsciente: funcionamiento y vías de acción. Las formaciones del inconsciente. Teoría de formación de síntomas. Síntomas y angustia. La estructura de la personalidad. Aparato psíquico. Principio de realidad y del placer. Las defensas del yo: dinámica de los mecanismos de defensa. Teoría de las pulsiones. El complejo de Edipo. Las identificaciones. El Objeto. Psicoanálisis de niños. El juego.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.3.2.1 Psicología del Desarrollo I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Este espacio curricular incluye contenidos referidos a la conducta y los modelos del psiquismo, al cuerpo, a la sexualidad y los afectos, a la identidad y los vínculos sociales, a las etapas de la vida, y a los aspectos psicológicos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Teorías de la pubertad y la adolescencia, como fenómenos físicos y productos sociales. Procesos de cambios en esas etapas. Modificaciones en las relaciones sociales y afectivas. Importancia e influencia de los modelos y los procesos de identificación. Características de los grupos adolescentes. Características del pensamiento formal en esta etapa. Relación con las habilidades básicas de la investigación científica. Progresiva formalización del pensamiento. Cambios en las relaciones entre lenguaje y pensamiento. Dificultades específicas de comprensión del lenguaje de las disciplinas. Diferentes explicaciones acerca del cambio conceptual. Desarrollo moral y estético.

▪ **6.3.2.2 Psicopatología General**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar los conocimientos básicos que aporta la Psicopatología para comprender indicadores relacionados con la tarea diagnóstica que realiza el psicopedagogo y ser capaz de reconocer las diferentes patologías, siempre entendidas como un marco referencial que debe ser abordado integralmente al reconocer las características personales de los sujetos para su posterior intervención.

Ejes de contenidos. Descriptores

Nociones de salud y enfermedad psíquica. Tipos de trastornos psicopatológicos en las diferentes etapas del ciclo vital. Las nosologías psicopatológicas de uso internacional. Psicopatologías: su relación con las bases biológicas y los subsistemas social y cultural. Diferentes modelos para su abordaje. Semiología específica.

▪ **6.3.2.3 Psicología Genética**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Acercar al estudiante a la problemática epistemológica que organiza la investigación psicológica, Las relaciones entre psicogénesis e historia de la ciencia y las áreas temáticas de investigación. Introducirlo además en la teoría del constructivismo.

Ejes de contenidos. Descriptores

La construcción del saber científico. Su diferenciación de otros tipos de saberes. Diferentes paradigmas epistemológicos relacionados con el análisis de problemas psicopedagógicos. Problemática, objeto y métodos de la Psicología Genética. Los conceptos fundamentales que constituyen el núcleo de la disciplina. Las invariantes funcionales del proceso de conocimiento y las hipótesis explicativas. Constitución de algunas nociones de diferentes dominios. Procesos de aprendizaje. La contextualización socio-cultural de los procesos de conocimientos. Implicancias de esta teoría para la formación del Psicopedagogo.

▪ **6.3.2.4 Psicología del Desarrollo II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Analizar las visiones psicológicas, en relación con el contexto y la crisis de valores del mundo actual y la importancia e influencia de los modelos y líderes en el comportamiento del adolescente y del joven, así como también, la importancia de la actividad social en esta etapa. En el aspecto cognitivo se abordará la consolidación del pensamiento formal y el cambio de las habilidades de procesamiento de la información y su relación con la comprensión de contenidos específicos.

Ejes de contenidos. Descriptores

La adolescencia como período de cambios. La adolescencia como construcción social. Autoimagen y formación de la personalidad. Crisis de la adolescencia: mitos y realidades. Cambio entre la adolescencia y la primera juventud. Influencia de la situación social de la juventud actual en su caracterización psicológica. Desarrollo social. Formación de grupos y de la identidad psicosocial. Desarrollo del juicio moral. Apropiación de valores y conquista de la independencia personal y social. Problemas de la transición a la vida adulta. Consolidación de las habilidades de pensamiento formal y científico.

6.3.3 TERCER AÑO

▪ 6.3.3.1 Psicología Educacional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Desarrollar los conceptos necesarios para la comprensión de las especificidades de la Psicología Educacional y su relación con otras áreas del conocimiento psicológico y educativo. Abordaje histórico y evolución de la psicología educacional al campo. La interdisciplinariedad y vinculación con otros campos del conocimiento.

Ejes de contenidos. Descriptores

Psicología y Educación: Relación entre discursos y prácticas psicológico-educativas. Constitución histórica del campo. El fenómeno educativo como fenómeno complejo y su abordaje desde distintas disciplinas. Naturaleza de los procesos educativos: Contextos formales e informales. Procesos de constitución y desarrollo. Construcción de los conocimientos en el contexto escolar. Perspectivas teóricas en el abordaje de las relaciones entre aprendizaje, desarrollo y enseñanza: Psicología Genética. Psicología Socio histórica. Psicología Cognitiva. Instrumentos psicoeducativos para el análisis de la apropiación de conocimientos en contexto escolar.

- **6.3.3.2 Metodología de la Investigación en Psicopedagogía**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar los conocimientos acerca de la realización de una investigación científica y el conocimiento sobre las estrategias investigativas y una adecuada competencia en el arte de formular interrogaciones, hipótesis y de buscar soportes empíricos pertinentes.

Ejes de contenidos. Descriptores.

La investigación científica en Psicopedagogía. Marco teórico, hipótesis, variables. Métodos de investigación. El concepto de variable. Población y muestra. Parámetro, estadístico y estimador. Medidas de tendencia central y de dispersión. Representaciones gráficas. Relaciones entre variables. Variables discretas y continuas: los modelos binomiales y normales. Introducción a la inferencia estadística. Diseños básicos. Análisis de datos. Técnicas de investigación psicopedagógicas. Investigación aplicada. Cuestiones epistemológicas. Variables: tipos. Universo y muestras.

- **6.3.3.3 Dinámica de Grupo**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer los desarrollos teóricos y su evolución referidos a la teoría de grupo, comprender la sociología de los grupos y los aportes de la sociometría. Desarrollar aspectos instrumentales referidos a las habilidades fundamentales para la utilización de dinámicas y técnicas grupales en función de los contextos de acción.

Ejes de contenidos. Descriptores.

El grupo social como objeto de estudio. Los grupos de iguales como objeto de estudio. El grupo: Estructura, formación y funcionamiento. Las técnicas de Dinámica de Grupos. Técnicas de investigación social. Sociometría y test sociométrico. Análisis de datos e informe. La comunicación como proceso: Elementos y problemas de la comunicación. La comunicación humana a través del lenguaje: El proceso de la comunicación humana, las funciones y los obstáculos. La interacción (la conversación, la escucha activa, la pregunta).

▪

- **6.3.3.4 Ética y Procesos Educativos**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 48hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los contenidos para la reflexión acerca del interés y conocer al servicio de quién y al servicio de qué está la práctica contextualizada, es decir, tomar conciencia del quehacer del profesional desde una visión ética y responsable del desempeño profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores.

La Problemática Ética y Moral. Diferentes aproximaciones conceptuales. Caracterización y diferencias. Ética y Moral: universal-particular-singular. Origen y construcción de la moral. Progreso histórico y progreso moral. Problemática constitutiva de la Ética. Normas: norma moral, norma jurídica, norma social. Conceptualización. Semejanzas y diferencias. Valores. Responsabilidad moral. Determinismo y Libertad. Deontología Psicológica. La dimensión normativa de la Ética Profesional. Normas Deontológicas. Códigos de Ética Profesional. El Secreto Profesional y sus límites. Consentimiento Informado. Deberes para con los consultantes, colegas, la comunidad. Las incumbencias del profesional. Ética y Ciencia. La cultura mediática. Efectos sobre la vida, valores, normas, libertad, prácticas. Efectos en el sujeto.

6.3.4. CUARTO AÑO

- **6.3.4.1 Neurolingüística**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Acercar a las distintas teorías que buscan descubrir los mecanismos que subyacen a la competencia comunicativa, al tiempo que subrayan que el lenguaje, además de ser un instrumento de comunicación, clasifica el mundo y se relaciona con lo que llamamos conciencia y con algunos aspectos de la memoria y de la formación de creencia.

Ejes de contenidos. Descriptores.

Conceptos y problemas fundamentales de la Psicolingüística. Diversas posiciones teóricas. Innatismo, interaccionismo. Modelos que explican los procesos de adquisición, comprensión y producción de mensajes. Relaciones lenguaje y cognición; lenguaje y cultura. Problemáticas

psicolingüísticas específicas de la enseñanza lingüística. Distintas corrientes de investigación y resultados de sus trabajos.

6.4. CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

6.4.1. PRIMER AÑO

▪ 6.4.1.1 Teorías, Modelos y Práctica Psicopedagógica I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs

Total de horas: 80hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El desarrollo de este espacio curricular implica un proceso de complejización y profundización desde el marco teórico conceptual y desde las técnicas y estrategias que el Psicopedagogo utiliza en su trabajo profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores.

Modelos teóricos influyentes en Psicopedagogía. Corrientes teóricas tradiciones y actuales. Epistemología convergente. Teorías Constructivistas. Abordajes clínicos. Fundamentación teórica de la intervención en abordajes clínicos. Informe psicopedagógico como aporte a una unidad profesional. Modelos.

▪ 6.4.1.2 Biología

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 48hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Asegurar la comprensión del funcionamiento del organismo humano. Se completa con los conocimientos mínimos de la Genética, valorando los avances de las ciencias, en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

Ejes de contenidos. Descriptores.

La biología como ciencia. Concepto. Ciencia Fáctica. Ramas de la Biología. Aplicación de los conocimientos biológicos en psicopedagogía. Relaciones interdisciplinarias. El ser vivo Células: Definición. Teórica celular actual. Estructura celular. Generalidades del sistema nervioso. Metabolismo. Médula espinal. Bulbo Raquídeo. Protuberancia. Cerebelo. Sustancia gris. Sistema motor. Genética. Herencia. Variación. Mutaciones. Diagnóstico prenatal.

▪ **6.4.1.3 Psicomotricidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender núcleos conceptuales vinculados al desarrollo motriz. Concepciones actuales. Abordar la relación entre los movimientos y las funciones mentales y los estudios psicológicos y fisiológicos realizados sobre el niño.

Ejes de contenidos. Descriptores

Psicomotricidad: Bases y Conceptos. Aprendizaje y Desarrollo Motor Evaluación en la Psicomotricidad. Métodos y Didáctica en la Psicomotricidad. La Psicomotricidad en las N. E. E. Diseño de Instrumentos para el Diagnóstico y la Evaluación. Diseño y Uso de Material de Apoyo. Tipología de los Principales Trastornos Psicomotores. Diseño de Investigación. Diseño de Programas de Psicomotricidad. Impacto de la Psicomotricidad en el Aprendizaje Escolar. Estadística Aplicada a la Toma de Decisiones.

▪ **6.4.1.4 Neurofisiología**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Abordar la relación entre los movimientos y las funciones mentales y establecer la relación del niño con el mundo que lo rodea.

Ejes de contenidos. Descriptores

Organización general del sistema nervioso central y periférico. Filogenia y ontogenia. La neurona, características y propiedades. Metabolismo neuronal. Relaciones entre el sistema nervioso, el sistema endocrino y el sistema inmunitario. Homeostasis. Neuro y psicofarmacología básicas. Los sistemas sensoriales, el control del movimiento y la integración sensoriomotora. Bases nerviosas y moleculares de la memoria y el aprendizaje. Funciones mentales superiores: lenguaje, gnosis y praxias. Sistema límbico: cerebro y afectividad. Amígdala e hipotálamo: Miedo y agresividad. Ritmos biológicos. Sistemas motivacionales, sueño, sexualidad, alimentación. Relaciones psicosomáticas. Las neurociencias y las corrientes actuales de la Psicopedagogía cognitiva, sistémica, psicoanálisis, etc.

- **6.4.1.5 TICs**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2hs

Total de horas: 32hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr el correcto uso de la computadora, desde la comprensión del problema y su posterior desarrollo y resolución. Utilizar correctamente la información, el almacenamiento apropiado de la misma y sus formas rápidas de recuperación. Utilizar las herramientas ortográficas y de sintaxis en sus producciones.

Ejes de contenidos. Descriptores

Electrónico/analógico. Rasgos pragmáticos. Comunidades virtuales. Identidades, roles y pluriculturalidad. Géneros electrónicos. Emoticonos Léxico y gramática. Estructuras. Registros. Enlaces internos y externos.

6.4.2. SEGUNDO AÑO

- **6.4.2.1 Teorías, Modelos y Práctica Psicopedagógica II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs

Total de horas: 80hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

El desarrollo de este espacio curricular implica un proceso de complejización y profundización desde el marco teórico conceptual y desde las técnicas y estrategias que el Psicopedagogo utiliza en su trabajo profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores.

Test y protocolos facilitadores para la evaluación. Diferentes teorías psicológicas en la interpretación de Gráficos Proyectivos. Evaluación psicopedagógica. Evaluación pedagógica a través de la observación del cuaderno escolar. Selección de personal desde la óptica psicopedagógica. Entrevista.

▪ **6.4.2.2 Teorías del Aprendizaje**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En esta asignatura se abordan diversas teorías que posibilitan el acercamiento a conocimientos que favorecen la comprensión y explicación de cómo los sujetos construyen el conocimiento.

Ejes de contenidos. Descriptores.

Saberes. Conocimientos. Competencias. Estándares. Aprendizajes: conceptualización. Psicología del aprendizaje y teorías del aprendizaje. Teorías de la Inteligencia. El aprendizaje desde diferentes teorías. Aprendizaje escolar. La inteligencia y sus múltiples concepciones. Inteligencia desde la perspectiva de la psicología tradicional. Inteligencia desde la perspectiva psicogenética. Inteligencia desde las teorías cognitivas. El estudio experimental del aprendizaje. Evolución de las teorías E-R. La psicología cognitiva. La teoría de la Gestal. La teoría cognitivo-social. El aprendizaje virtual. Aplicaciones psicopedagógicas de las teorías cognitivas. Teorías constructivistas. La corriente sociohistórica. Los procesos psicológicos superiores. Cultura, mente y educación. El papel de la naturaleza y de la cultura. La psicología cultural. La psicología evolucionista. Diversidad y variación cultural.

▪ **6.4.2.3 Problemas de Aprendizaje**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Abordar los diferentes enfoques acerca de los problemas de aprendizaje, con respecto a las unidades curriculares de análisis de los diferentes campos de las ciencias. Las ciencias del lenguaje, las ciencias exactas y matemáticas, la lógica de las ciencias naturales y de las ciencias sociales.

Ejes de contenidos. Descriptores

El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Los nuevos paradigmas de la educación General y Especial. La estimulación temprana en el niño con necesidades especiales, como tarea pedagógica. Enfoques Teóricos que aporta la Psicología para la explicación y análisis de los procesos de aprendizaje. La explicación conductista del aprendizaje. Aportes de la Psicología Cognitiva. Estrategias de aprendizaje. El aprendizaje significativo. La mirada constructivista sobre la adquisición y desarrollo de los conocimientos sociales, lingüísticos y

físico-naturales Alcances y limitaciones del Constructivismo. Las relaciones interactivas en clase. Las relaciones interpersonales en el proceso de enseñanza aprendizaje. Vygotsky y la perspectiva socio-histórico-cultural. Fracaso escolar masivo.

- **6.4.2.4. Diagnóstico Psicopedagógico I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs

Total de horas: 80hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Desarrollar las prácticas específicas en los respectivos encuadres teóricos metodológicos a efectos de dar respuestas a las diferentes situaciones psicopedagógicas. Brindar conocimientos para abordar las tareas de evaluación psicológica en diferentes grupos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Proceso Diagnóstico. Medición y evaluación psicopedagógica. El proceso diagnóstico. Concepto,

Fases. Exploración y diagnóstico del desarrollo. Concepto de desarrollo. Principales técnicas e instrumentos, características, descripción. El test. Informe Psicopedagógico. Exploración y diagnóstico de la Inteligencia. Conceptualización. Principales técnicas e instrumentos de evaluación. Escalas. Significado de la edad mental y cociente intelectual. El grafismo y la evaluación de la inteligencia. Técnicas proyectivas.

6.4.3. TERCER AÑO

- **6.4.3.1 Diagnóstico Psicopedagógico II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs

Total de horas: 80hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los conocimientos para acercarse a los referentes teóricos y se pueda seleccionar, utilizar, comprender e interpretar adecuadamente las diferentes técnicas, recursos y estrategias necesarias para arribar a un diagnóstico diferencial y organizar en consecuencia las estrategias de orientación, seguimiento, derivación acordes a cada caso particular.

Ejes de contenidos. Descriptores

Especificidad de la intervención psicopedagógica en el diagnóstico de los problemas de aprendizaje: Técnicas e instrumentos clínicos. La entrevista como recurso diagnóstico. Las pruebas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Test. Las pruebas Psicometrías. Utilidad y limitaciones del enfoque psicométrico en la exploración de la inteligencia. El juego como técnica de exploración. El juego no estructurado, estructurado y reglado como organizadores de las interpretaciones cognitivas. Las pruebas pedagógicas en el proceso psicodiagnóstico. Producción en Lengua escrita y en Matemáticas. Las hipótesis del sujeto. El lugar de los contenidos escolares, en el diagnóstico psicopedagógico. Análisis y articulación sintomatológica. La exploración psicopedagógica y el diagnóstico diferencial.

▪ **6.4.3.2 Psicopedagogía Institucional**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar un recorrido por los saberes institucionales en general, para luego centrar la mirada en aquellas organizaciones que requieren de abordajes desde una Psicopedagogía institucional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Análisis conceptual. Instituciones, definiciones y niveles de análisis. Instituciones y organizaciones. Organizaciones y grupos. Niveles de abordaje. Grupos, cultura y procesos de individualización. Cultura experimental. Las personas en el grupo. Autoridad. Poder. Lo manifiesto y lo latente. Rol del Pedagogo. Concepto de Organización Convocarte. El conflicto. Definiciones. Historia. Situación. Espacio organizacional. Análisis institucional. Instituciones educativas. Institucionalización de la Educación. Estructura de roles y comunicaciones. Análisis histórico de los tipos de intervención. Técnicas de abordaje. Trabajo de campo. Psicopedagogía y creatividad.

▪ **6.4.3.3 Psicología de la Discapacidad**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Formar en el área de la discapacidad, el contacto directo con el tema, la práctica profesional supervisada y el conocimiento y reflexión de la fundamentación teórica que la sustenta, desde un marco interdisciplinario.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepciones actuales. Breve recorrido histórico y evolución del concepto según los organismos internacionales y nuevos desarrollos teóricos. La discapacidad: enfoque bio-psico-social. Tipos de Discapacidad. Etiologías. Intervenciones Tempranas en relación con la prevención y la atención en la primera Infancia, con déficit orgánico. Indicadores de Riesgo. Prevención de la instalación de patologías asociadas. Déficit orgánico y constitución subjetiva. Imaginario social acerca de la discapacidad. La discapacidad y el profesional. Posibles posicionamientos con abordajes iatrogénicos. Factores epistemológicos y subjetivos que lo determinan. Marco Legal para la Inclusión. Concepto de Inclusión. Organismos oficiales y no gubernamentales que brindan servicios a las personas con discapacidad. Adolescencia y discapacidad: El adolescente con discapacidad y su problemática. La integración laboral: Dificultades y posibilidades. Organización del tiempo libre: Recreación - deportes - cultura.

▪ 6.4.3.4 Orientación Vocacional Ocupacional

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Proporcionar los saberes acerca de la orientación vocacional y ocupacional que incluye conocimientos relativos al sujeto y los ámbitos de formación y de trabajo, producidos en diversas disciplinas: psicología, sociología del trabajo y de la educación y economía, para una mejor comprensión de los fenómenos del individuo, el grupo y la sociedad.

Ejes de contenidos. Descriptores

El proyecto de vida. La construcción de la identidad. Análisis de la identidad laboral. Trabajo, empleo y crisis socio económica. Los grupos de reflexión. Distintas técnicas y modelos de intervención. Modelos de identificación. Concepto de Representación. Trabajo-Educación. Transición. Elección.

▪ 6.4.3.5 Psicopedagogía Clínica

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5hs

Total de horas: 80hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Profundizar en la investigación y el estudio de la constitución del pensamiento y sus restricciones para la apropiación de conocimientos, especialmente los que se despliegan en el aprendizaje escolar. Abordaje de las problemáticas de simbolización relacionadas con la

constitución subjetiva comprometida en los problemas de aprendizaje escolar y en el estudio de los factores que promueven la complejización de la producción simbólica de los niños. Favorecer la adquisición de conocimientos que articulan teoría-práctica para conocer con profundidad una modalidad de intervención clínica de diagnóstico de problemas de aprendizaje.

Ejes de contenidos. Descriptores

Aproximación a la Psicopedagogía clínica. Constitución de la subjetividad escolar de púberes, adolescentes y jóvenes en tiempos de destitución estatal. Aprendizaje escolar y los problemas con él asociados. La pluricausalidad del no aprender. Diversos modelos interpretativos. La escuela como diversificadora de los sentidos de aprendizaje. Apatía, falta de motivación, aburrimiento, desconfianza, desvalorización, violencias, falta de horizontes y otros. Entrevistas de admisión en Psicopedagogía clínica. El lugar de los aprendizajes en los niños con problemas graves en la constitución subjetiva. Especificidad clínica de las dificultades de aprendizaje. Detección y tratamiento de dificultades en lectura y escritura; problemas cognitivos de niños y niñas con privación sociocultural. Los padres ante los trastornos de aprendizaje de sus hijos. La escuela ante los problemas de aprendizaje de los estudiantes.

6.4.4. CUARTO AÑO

▪ 6.4.4.1 Psicopatología Infanto-Juvenil

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 64hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Repensar los conceptos básicos de las diferentes corrientes teóricas y abordar los elementos fundamentales que hacen a la constitución del psiquismo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de Salud. Modelos teóricos. Lo normal y lo patológico. Causas de enfermedad Psíquica: herencia, constitución, disposición, familia y sociedad. Desarrollo mental desde el psicoanálisis. Desarrollo mental. Señales de alarma en la Infancia. Trastornos de la alimentación. Trastornos en el sueño y comportamiento. Miedos y trastornos de relación. Anomalías en el juego. Trastornos del estado del ánimo. Enuresis y Encopresis. La organización neurótica en el niño: la ansiedad en el niño. Fobias en el niño. Obsesiones. Histeria. Depresión en el niño. Abuso sexual. Infanticidio. Psicopatología Adolescente: Anorexia y Bulimia. Suicidio adolescente. Adicciones. Tribus urbanas. Violencia juvenil.

▪ 6.4.4.2. Herramientas e Instrumentos de Diagnóstico

Formato: Taller

Régimen de cursada: cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4to año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 32hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Analizar casos clínicos, individuales como grupales, para acerca la mirada del estudiante en función con su futura práctica. El modelo de este taller pretende el conocimiento y la comprensión de los procesos de diagnóstico e intervención llevados a cabo, así como de los recursos utilizados

Ejes de contenidos. Descriptores

El Diagnóstico Psicopedagógico analizado a partir de casos prácticos. La estrategia diagnóstica. La entrevista y los métodos de Indagación. Test Proyectivos, Madurativos, psicométricos y pruebas de competencias escolares.

6.5 CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o

tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios, actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.
- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.1. PRIMER AÑO

- **6.5.1.1 Introducción a la Práctica Profesional del Psicopedagogo**

Formato: Taller

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 1er año

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 96hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Introducir al espacio de la práctica profesional y abordar los fundamentos y características de las principales técnicas de exploración psicopedagógicas. Interpretar los resultados del estudio psicopedagógico, traduciéndolo en líneas de acción para la orientación del proceso de aprendizaje.

Ejes de contenidos. Descriptores

Desarrollo conceptual: Concepto y objetivos de la orientación Psicopedagógica. Conceptos de disciplina y de interdisciplina. Distintos objetos de la orientación. Funciones de la orientación. Relaciones con docentes, familia y alumnos con NEE. Ámbitos de intervención. La psicometría. Concepto de debilidad mental, su mirada desde la teoría psicoanalítica y la teoría psicogenética. Las técnicas. Investigación psicopedagógica. La observación, la entrevista. Registros. Test de inteligencia, maduración, perceptivo-motrices y sociales. Pruebas operatorias. Relación de los puntajes de las técnicas y la actividad en el aula.

6.5.2. SEGUNDO AÑO

- **6.5.2.1 Práctica Profesional del Psicopedagogo I**

Formato: Taller

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 2do año

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 96hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Profundizar el análisis de situaciones para poder abordar e intervenir y resolverlas. Profundizar el conocimiento y la participación de la realidad institucional, desde el aula hasta el contexto global, de manera activa y comprometida.

Ejes de contenidos. Descriptores

El proyecto Educativo institucional y sus dimensiones. El proyecto curricular institucional. Conceptualización y componentes. Abordaje transdisciplinario. Rol del maestro de Grupo y de los diferentes miembros del equipo transdisciplinario. Síndromes genéticos. Planificación anual, por unidades didácticas y/o proyectos pedagógicos. El proyecto pedagógico individual

(PPI). Adaptaciones curriculares en el abordaje educativo del alumno con DI del Nivel Inicial. Estrategias didácticas. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

6.5.3 TERCER AÑO

- **6.5.3.1 Práctica Profesional del Psicopedagogo II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 3hs

Total de horas: 96hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Lograr que los estudiantes intervengan en situaciones reales de trabajo y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos involucrados en el proceso de formación. Además lograr diagnosticar y caracterizar al niño en las primeras etapas de la vida.

Ejes de contenidos. Descriptores

Objetivos de la práctica profesionalizante en tercer año. Alcances. Ámbito Ocupacional en el cual se realiza. Actividades prácticas concretas. Descripción de tareas, actividades, procesos o situaciones problematizantes. Instructivos de observación y de entrevistas. Elaboración de Informes. Realización de Entrevistas. Análisis sobre la práctica realizada. Estudio de caso. Técnicas de intervención. Actividades de planificación, ejecución y evaluación de una práctica concreta.

Metodología

Los estudiantes realizarán, en principio, observaciones en instituciones a las cuales asistirán como

Pasantes. Participará de las visitas un Profesor tutor quien guiará al estudiante en la selección de los criterios para la realización del Diagnóstico y selección de técnicas Psicopedagógicas. En una segunda instancia, se desarrollará un proceso de relevamiento y sistematización de información, para la elaboración de un informe y posible Diagnóstico.

6.5.4 CUARTO AÑO

- **6.5.4.1. Práctica Profesional del Psicopedagogo III**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: anual

Ubicación en el diseño curricular: 4to año

Asignación de horas semanales: 4hs

Total de horas: 128hs

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar la posibilidad de compartir y construir espacios interdisciplinarios para el abordaje de la complejidad de la realidad. Además lograr diagnosticar y caracterizar al niño en las primeras etapas de la vida. Incorporar al espacio psicopedagógico la intervención en contextos (familiar, escolar, institucional, comunitario) y la noción de práctica en redes sociales.

Ejes de contenidos. Descriptores

El proyecto Educativo institucional y sus dimensiones. El proyecto curricular institucional. Conceptualización y componentes. Discapacidad. Abordaje transdisciplinario. Rol del maestro de Grupo y de los diferentes miembros del equipo transdisciplinario. La planificación de la labor pedagógica. El proyecto pedagógico individual (PPI). Adaptaciones curriculares en el abordaje educativo. Estrategias. Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

Metodología

Los estudiantes realizarán, en principio, observaciones en instituciones a las cuales asistirán como

Pasantes. Participará de las visitas un Profesor tutor quien guiará al estudiante en la selección de los criterios para la realización del Diagnóstico y selección de técnicas Psicopedagógicas. En una segunda instancia, se desarrollará un proceso de relevamiento y sistematización de información, para la elaboración de un informe y posible Diagnóstico.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

Agallo Barrios, A. G. (1992). *Dinámica de grupos. Para practicar en clase*. Espacio Editorial. Madrid.

Aguared, J. I. y CABERO, J. (2002). *Educación en red. Internet como recurso para la educación*. Ed. Aljibe. Málaga.

Aisenson Kogan, A. (2004). *Introducción a la Psicología*. Cáp. IV y V. Nueva Visión. Buenos Aires.

Aisenson Kogan, A. *Introducción a la Psicología*. Cáp. III. (2004). Nueva Visión. Madrid.

Allport, G. (1978). *Psicología de la personalidad*. Capítulos II, VIII, IX, XI y XII. Paidós. Buenos Aires.

Alvarez, J. M. y Pérez Gil, Rosa. (2000). *Manual de grupos de formación*. FEAPS. Madrid.

Ander Egg, E. (2004). *Métodos y Técnicas de Investigación Social. Cómo organizar el trabajo de investigación*. Lumen Humanitas. Buenos Aires.

Ander-Egg, E. (2007). *Debates y propuestas sobre la problemática Educativa*. Homo Sapiens. Argentina.

Appignanesi, R. (2006). *Freud para principiantes*. Naciente. Buenos Aires.

Araujo, J. y Chadwick, C. (2004). *Tecnología educativa*. Paidós. Buenos Aires.

Aucuturier, B. (1998). *La práctica Psicomotriz: reeducación y terapia. Médica y Técnica*. Barcelona.

Augé, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Gedisa. Barcelona.

Bachelard, G. (1981). *La formación del espíritu científico*. Ed. S. XXI. México.

Baquero, R. y Otros. (1998). *Debates constructivistas*. Aiqué.

Bartolomé, A. (1999). *Nuevas tecnologías en el aula. Guía de supervivencia*. Ed. Graó. Barcelona. Castells, M. (1997).

-----*La era de la información*. Ed. Alianza. Madrid.

Basabe, L. y Cols, E. (2007). *La enseñanza. En: El saber didáctico*. Cáp.6. Camillioni, A. y Otros. Paidós. Buenos Aires.

Bendersky, B. (2000). *Escuela: ¿Un espacio natural?* En: Elichiry, C. *Dónde y Cómo se aprende*. Ed.

Berger, P. y Huntingto, S. (2002). *Globalizaciones múltiples. La diversidad. Cultural en el mundo contemporáneo*. Paidós. Barcelona.

Bertocci, P. y Mead, M. (1974). *Psicología de la personalidad*. Cáp. I y II. Paidós. Buenos Aires.

Bleger, J. (1988). *Psicología de la conducta*. Cáp. II, III, V y VI. Paidós.

Bocalandro, N. (2003). *Biología I: Biología humana y salud*. Editorial Estrada.

- Boggino, N. y de la Vega, E. (2007). *Diversidad, aprendizaje e integración en contextos escolares. Como prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*. Homo Sapiens. Rosario.
- Bohn, E. (1971). *Manual del Psicodiagnóstico del Rorschach*. Ed. Morata.
- Bordieu, P. (1981). *El oficio de sociólogo*. S. XXI. México.
- Botta, M. (2005). *Tesis, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Biblos. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1979). *La distinción*. Taurus. Madrid.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y Cultura*. Grijalbo.
- Brandi Lía, S. y Otros. (2006). *Conocimiento escolar y cultura Institucional*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Braslavsky, C. (1994). *La Discriminación Educativa en la Argentina*. FLACSO. Miño y Dávila. Argentina.
- Bruner, J. (1986). *El habla del niño. Cognición y desarrollo humano*. Paidós. Barcelona.
- Bunge, M. (1960). *Ética y Ciencia*. Ed. Siglo Veinte. Buenos Aires.
- Butelman, I. (1998). *Psicopedagogía Institucional*. Paidós.
- Camillioni, A. y Otros. (2007). *El saber didáctico*. Paidós. Buenos Aires.
- Carbonell, J. (1996). *La escuela entre la utopía y la realidad*. EUMO-OCTAEDRO. Barcelona.
- Carli, S. (2000). *De la familia a la escuela*. Cáp. I, II y III. Santillana. Buenos Aires.
- Carli, S. (2003). *Educación Pública Historias y Promesas*. Cáp. I: En Los sentidos de lo Público. Reflexiones desde el campo de lo educativo. Noveduc. Buenos Aires.
- Carli, S. y Otros (2001). *De la familia a la escuela*. Cáp. I. Santillana. Buenos Aires.
- Carli, S. y Otros. (2004). *De la familia a la escuela. Infancia, Socialización y subjetividad*. Santillana.
- Carpenter, M. B. (1999). *Neuroanatomía. Fundamentos*. Panamericana. Buenos Aires.
- Carretero, M. (2005). *Introducción a la psicología cognitiva*. Áique. Buenos Aires.
- Carretero, M. y Martín, E. (1995). *El pensamiento preoperatorio y Las operaciones concretas*. Psicología Evolutiva. Tomo I. Editorial Alianza. Madrid.
- Caruso, M y Dussel, I. (1996). *De Sarmiento a los Simpsons*. En: Capítulo Modernidad y escuela: Los restos del naufragio. Cultura y Escuela. Kapeluz. Buenos Aires.
- Castorina, A. B. (1989). *Problemas en Psicología genética*. Cáp. II. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Castorina, J. A. y Dubrovsky, S. (2007). *Psicología, cultura y educación. Perspectivas desde la obra de Vigotsky*. Noveduc.
- Casullo, M. y Cayssials, A. (Comp.). (2000). *Proyecto de vida y decisión vocacional*. Paidós. Buenos Aires

- Celener, G. *Técnicas Proyectivas, Actualización Teórica*. Tomo I. Ed. Lugar. Buenos Aires.
- Cirigliano, G. y Villaverde, A. (2000). *Dinámica de grupos y educación.: Fundamentos y técnicas*. Humanitas. Buenos Aires.
- Clifford, J. (1995). *Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Gedisa. Barcelona.
- Cohen, E. (2005). *Genealogía del concepto de subjetividad. En Cuaderno de casos del Psicoanálisis*. UBA.
- Cole, M. (1999). *Psicología cultural*. Morata. Madrid.
- Coll, C. y Guillerón, Ch. (1995). *Jean Piaget, el desarrollo de la inteligencia y la construcción del pensamiento racional*. En: *Psicología Evolutiva*. Tomo I. Ed. Alianza. Madrid.
- Corea, C. y Lewkowicz, I. (2005). *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas y familias perplejas*. Paidós.
- Cosacov, E. (2005). *Introducción a la Psicología*. Pág. VII. Editorial Brujas. Córdoba.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Pág. II. Santillana. Buenos Aires.
- Delacöte, G. (1997). *Enseñar y aprender con nuevos métodos: la revolución cultural de la era electrónica*. Gedisa. Barcelona.
- Díaz Barriga, A. (1994). *Didáctica y currículum: convergencia en los programas de estudio*. Nuevomar. Buenos Aires.
- Donoso Torres, R. (1999). *Mitos y Educación*. Ed. Espacio. Buenos Aires.
- Douglas, M. (1998). *Estilos de pensar*. Gedisa. Barcelona.
- DSM IV. *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Ed. Masson.
- Duschatzky, S. (2001) *¿Dónde está la escuela?*. Pág. V. Manantial. Buenos Aires.
- Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula. Introducción*. Ed. Santillana.
- Dussel, I. y Caruso, M. (2005). *La invención del aula*. Santillana. Buenos Aires.
- Echenique, M. y Ruiz, A. (1994). *El enfoque conductista, un modelo asociacionista*. Universidad Eudeba. Buenos Aires.
- Fariña, J. (1997). *Ética, un horizonte en quiebra*. Pág. I y II. Eudeba Buenos Aires.
- Fernández, L. (1994). *Instituciones educativas*. Paidós.
- Fernández, L. (1998). *El análisis institucional en la escuela*. Paidós.
- Freud, S. (1992). *Obras Completas*. Hyspamérica.
- Gavilán, M. (2006). *La transformación de la orientación vocacional. Hacia un nuevo paradigma*. Pág. I, II, III. Homo Sapiens. Rosario.
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona.

- Gentili, P. (2007). *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Homo Sapiens. Argentina.
- Ghiglini, J. y Lorenzo, M. (1999). *Miradas de los docentes acerca de la diversidad sociocultural*. En: De eso no se habla. Ed. Eudeba. Argentina.
- González – Pienda, J. y Otros. (2004). *Estrategias de aprendizaje*. Cáp. I. Pirámide. Barcelona.
- Gracia Morente, M. (1998). *Lecciones preliminares de Filosofía*. Lozada. Buenos Aires.
- Gvirtz, S. y Otros. (2007). *La Educación Ayer, Hoy y Mañana*. El ABC de la Pedagogía. AIQUE.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós. Barcelona.
- Havlick, J. (2000). *Infancia y Discapacidad*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Hernández Rojas, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación*. Paidós. México.
- Inhelder, B. y Piaget, J. (1996). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente. Ensayo sobre la construcción de las estructuras operatorias formales*. Segunda reimpresión. Paidós. Barcelona.
- Inhelder, B. y Sinclair, B. (1975). *Aprendizaje y estructuras de conocimiento*. Madrid. Morata.
- Jiménez, J. y Jiménez, I. (1997). *Psicomotricidad. Teoría y práctica*. Escuela Española. Madrid.
- Klein, M. (1965). *Una contribución a la psicogénesis de los estados maníacos depresivos*. En: Contribuciones al psicoanálisis. Paidós. Buenos Aires.
- Klimovsky, G. (1995). *Las desventuras del conocimiento científico*. A. Z. Buenos Aires.
- Kornblit, A. L. (Comp.) 2004. *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Editorial Biblos. Buenos Aires.
- Laburthe-Tolra, P. y Warnier, J. P. (1998). *Etnología y Antropología*. Madrid. Akal.
- Laplanche-Pontalis. *Diccionario de Psicoanálisis*. Ed. Paidós
- Leach, E. (1993). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Siglo XXI. Madrid.
- Lenzi, A. (2001). *La epistemología y la psicología genética*. Mimeo UBA.
- Lévy-Strauss, C. (1999). *Mito y significado*. Alianza. Barcelona.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de Enseñar*. Paidós. Buenos Aires.
- López Bonelli, A. (2003). *La orientación vocacional como proceso*. Cap. XI. Bonum. Buenos Aires.
- Lorenzo, M. R. y M. Zangaro. (2003). *Proyectos y metodologías de la investigación*. Ediciones Aula Taller. Buenos Aires.
- Marzolla, M. E. (2000). *La teoría epistemológica de Jean Piaget*. UNCo. Mimeo. Cipolletti.
- Müller, M. (1998). *Descubrir el camino*. Bonum. Buenos Aires.
- Murray, R et al. *Bioquímica de Harper*. Editorial el Manual Moderno, México.1997.

- Ortiz de Maschwitz, E. (2005). *Inteligencias múltiples en la educación de la persona*. Cáp. I. Bonum. Buenos Aires.
- Ortiz de Maschwitz, E. (2001). *Inteligencias múltiples en la educación de las personas*. Bonum. Buenos Aires.
- Palladino, E. (2006). *Sujetos de la educación. Psicología, cultura y aprendizaje*. Espacio
- Palladino, E. 2006. *Sujetos de la educación*. Cáp. IV. Espacio. Buenos Aires.
- Raiter, A-Jainchenko, V. (2002). *Psicolingüística. Elementos de adquisición, comprensión, producción y alteración del lenguaje*. Ed. Docencia. Buenos Aires.
- Rorty, R. (1983). *La filosofía y el espejo de la naturaleza*. Ed. Cátedra. Madrid.
- Rorty, R. (1996). *Objetividad, relativismo y verdad*. Bs. As. Paidós. Barcelona.
- Rossi, I. y O'higgins, E. (1981). *Teorías de la Cultura y métodos antropológicos*. Anagrama. Barcelona.
- Rozenzweig, N. (2001). *Psicología Biológica*. Barcelona. Ariel.
- Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Lumen Humanitas. Buenos Aires.
- Schujman, G. (2004). *Filosofía*. Áique. Buenos Aires.
- Slobin, D. (1987). *Introducción a la Psicolingüística*. Paidós. Barcelona.
- Steiman, J. (2005). *¿Qué debatimos hoy en Didáctica?*. UNSAM. Buenos Aires.
- Tedesco, J. C. (2005). *Opiniones sobre política Educativa*. Ed. Granica. Argentina.
- Tenti Fanfani, E. (Comp.). (2008). *Nuevos temas en la agenda de política Educativa*. S. XXI. Argentina.
- Teriggi, F. (1998). *Currículum. Cáp. II*. Santillana. Buenos Aires.
- Test de Dominó. *Teoría y Práctica*. (1997). Ed. Paidós. Barcelona.
- Test de Raven. *Teoría y práctica*. (1997). Ed. Paidós. Barcelona.
- Test de Waiss. *Manual* (1997). Ed. Paidós. Barcelona.
- Van der Zanden, J. G. (1995). *Manual de Psicología Social*. Paidós Básica.
- Velasco, H. (Comp.). (1998). *La cultura y las culturas. Lecturas de Antropología Social y Cultural*. UNED. Madrid.
- Wertsch, J. y Vigostky, L. (1997). *La formación social de la mente. Cáp. III*. Paidós. Buenos Aires.

